INPEC

407-EPMSCPAM-DIR-
Pamplona, 16 de septiembre de 2024.

INPEC 16-09-2024 15:27
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0182144 Fol:1 Anex:1 FA:37
ORIGEN 4073 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / EDWIN ALBERTO CONTRERAS SANTANDER
DESTINO 8520 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO TÉCNICO PARA SUSCRIBIR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CON LA ALCALDIA
OBS

2024IE0182144

Doctor
ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector de Gestión Contractual INPEC
Calle 26 N° 27-48
Bogotá, D. C.

Asunto: **SOLICITUD CONCEPTO TÉCNICO PARA SUSCRIBIR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CON LA ALCALDIA DE SILOS - NORTE DE SANTANDER VIGENCIA 2024**

Cordial saludo.

De manera atenta coadyuvando el oficio 2024IE0181808 de fecha 16 de septiembre de 2024 firmado por la Dirección del EPMSC-PAMPLONA; respetuosamente se solicita se emita el concepto de viabilidad para recibir en convenio, los bienes solicitados a la **ALCALDIA DE SILOS DE NORTE DE SANTANDER**, con el fin de cumplir el procedimiento establecido en la circular 006 de 2020 y demás lineamientos para recibir elementos en donación, comodatos y contratos interadministrativos de integración de servicios, que con ocasión del Acuerdo **109-2020 suscrito entre el INPEC y la USPEC** para recibir elementos en donación, comodatos y/o contratos interadministrativos de integración de servicios, para lo cual se allega la documentación de la siguiente manera:

1- Carta de Intención por parte de la entidad territorial, manifestando la modalidad, manifestando la intención de entregar los bienes en Convenio.
2- Ficha Técnica.
3- Justificación de la necesidad emitida por el ERON beneficiario.
4- CDP

Por lo expuesto, quedo atento al envío del concepto Técnico para SUSCRIBIR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, entre el Municipio de SILOS - NORTE DE SANTANDER con el EPMSC-PAMPLONA, Vigencia 2024.

ASI MISMO, SE SOLICITA AL NO SER DE SU COMPETENCIA; SE AGRADECE REMITIR A QUIEN CORRESPONDA CON EL FIN DE OBTENER EL RESPECTIVO CONCEPTO.

Atentamente,

IN. WILMER JOSÉ RODRÍGUEZ MORALES
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de PAMPLONA

Elaboró: P.U. Edwin Alberto Contreras Santander – Gestión Corporativa
Revisó: In. Wilmer José Rodríguez Morales - Director
Fecha De Elaboración: 16/09/2024
Archivo: dirección2024